



HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U.
Calle Vía de los Poblados, 3. Edif. 9. 28033 Madrid.
C.I.F. A80732142

D^a M^a ROSARIO ARIAS ALLENDE, con D.N.I. nº 51.376.518-S, como Secretaria no Consejera de la sociedad mercantil **HAYA TITULIZACION, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A.U.** con domicilio social en Madrid, calle Vía de los Poblados, 3. Edif. 9, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 7.240, folio 191, Sección 8^a, hoja nº M-117.365, inscripción 1^a y N.I.F. A80732142,

CERTIFICA:

Que, en el Acta de la Sociedad extendida y firmada por mí, con el visto bueno del Sr. Presidente, correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad del día 15 de junio de 2017, consta lo siguiente:

- Que fue celebrado en Madrid, calle Vía de los Poblados, 3, Edif. 9, habiendo sido convocado previamente según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía.
- Que asistieron todos los miembros del Consejo de Administración: D. Carlos Abad Rico (Presidente), D. Juan Lostao Boya, D. Miguel Sotomayor Aparicio y D. Cesar de la Vega Junquera, como vocales del mismo.
- Que actuaron como Presidente y Secretaria de la reunión D. Carlos Abad Rico y D^a M^a Rosario Arias Allende, en su condición de Presidente y Secretaria, respectivamente, del Consejo de Administración.
- Que el Acta fue redactada, leída y aprobada por unanimidad al finalizar la reunión
- Que el Orden del Día fue aceptado por todos los concurrentes y se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo de puntos incluidos en el Orden del Día, que se transcribe literalmente:

"1. Presentación de Cuentas Anuales de los Fondos gestionados en la página web de la CNMV. Incidencias detectadas y resolución de las mismas.

.....

El Consejo finalmente, queda enterado y conforme, con la información facilitada al mismo, manifestando, en su caso, respecto a todo lo anterior:

1. Que el Consejo de Administración en su sesión celebrada el pasado día 28 de marzo de 2017, estando todos sus miembros presentes, formuló las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2016 de los Fondos relacionados en el Anexo 1.
2. Que, respecto a dichos Fondos, la totalidad de la información contenida en el informe "Notas Explicativas", del Estado S.06 de los Estados Financieros Públicos a 31 de diciembre de 2016, publicados con anterioridad a la fecha de formulación, formaba parte integrante del contenido de las Cuentas Anuales de los Fondos formuladas por el Consejo de Administración, encontrándose toda esta información recogida en el Informe de Gestión de dichas Cuentas Anuales.



ANEXO I

1. AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecario
2. AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecario
3. AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos
4. AyT Hipotecario Mixto, Fondo de Titulización de Activos.
5. AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos.
6. AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos
7. AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos
8. AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
9. AyT Colaterales Global Hipotecario, Fondo de Titulización de Activos
10. AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos
11. AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos
12. AyT Deuda Subordinada, Fondo de Titulización de Activos
13. AyT Cédulas Cajas V, Fondo de Titulización de Activos
14. AyT Cédulas Cajas VIII, Fondo de Titulización de Activos
15. AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos
16. AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos
17. AyT Cédulas Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos
18. AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos
19. AyT ICO-FTVPO I, Fondo de Titulización de Activos
20. HT Abanca RMBS I, Fondo de Titulización.



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Vía de los Poblados, 3
Parque Empresarial Cristalia, Edificio 9, Pta 5ª
28033 Madrid

9 de mayo de 2017

A la atención de D^a. María Rosario Arias Allende (Secretaria del Consejo de Administración)

Muy señores nuestros:

En relación con la información solicitada por ustedes referida a la revisión del estado S.06 como parte de nuestra auditoría de las cuentas anuales de AyT.11, F.T.H. (en adelante, el Fondo), les indicamos que, circunscrito al ámbito y alcance de nuestro encargo de la auditoría de cuentas anuales del Fondo:

- Se ha revisado que el estado S.06 estaba incorporado en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con anterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo por parte de la Sociedad Gestora.
- Las notas explicativas incorporadas en el mencionado estado S.06 han sido leídas por parte del auditor como parte y en el ámbito y alcance de nuestro trabajo de auditoría de cuentas anuales sin que se hayan puesto de manifiesto hechos o circunstancias que modifiquen nuestra opinión del informe de auditoría de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2016 emitido con fecha 19 de abril de 2017.

Atentamente,

Roberto Diez Cerrato
Socio